

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

12

RESOLUCION No. **SC.DIC.A.13. 4 9 8'****Dra. Alexandra Espín Rivadeneira**
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del **Cantón PASTAZA** el **02 de Agosto de 2013**, que contienen la constitución de la compañía **DISTRIMOTOS CIA.LTDA**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.A.2013.482 de 18 de Septiembre de 2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-008 de 17 de enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0464 de 11 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **DISTRIMOTOS CIA.LTDA** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a **18 SET. 2013**

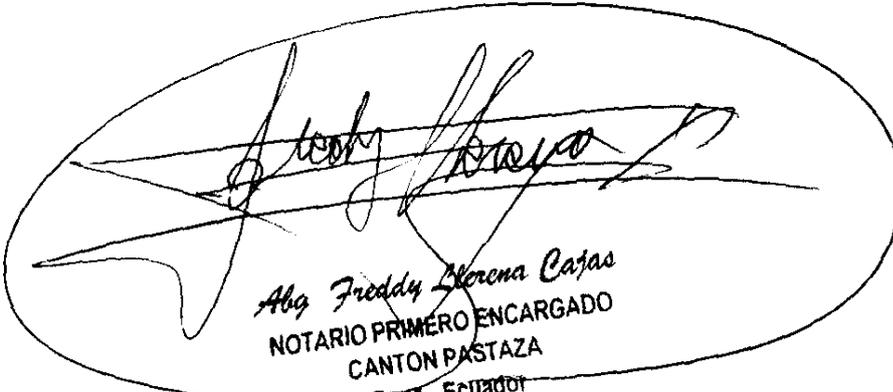

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Exp. Reserva 7528388
Nro. Trámite 5.2013.333
EMR/



RAZON.-Al margen de la escritura matriz de Constitución de Compañía DISTRIMOTOS COMPAÑÍA LIMITADA, de fecha 2 de Agosto del 2.013, tomé nota al margen; sobre la Resolución número SC.DIC.A.13. 498, de fecha 18 de Septiembre del 2.013, de la Superintendencia de Compañías, sobre la APROBACION, de la Constitución de la Compañía DISTRIMOTOS COMPAÑÍA LIMITADA.- Puyo, a 24 de Septiembre del 2.013.-De todo lo cual doy fé.-

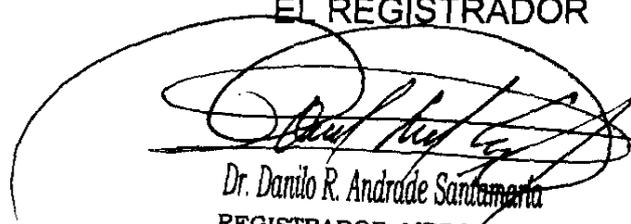



Abg. Freddy Llerena Cajás
NOTARIO PRIMERO ENCARGADO
CANTON PASTAZA
Puyo - Ecuador

CERTIFICO : Que en ésta fecha y con el No. 244 , se inscribió la presente Resolución No.SC.DIC.A.13.498 , en el Libro de Registro Mercantil , tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No. 268.-

Puyo , septiembre 25 del 2013.

EL REGISTRADOR


Dr. Danilo R. Andrade Santamaría
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA

